



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.LXV/023/2018 P.C.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,

A C U E R D A

ÚNICO.- Con fundamento en lo que establece el artículo 78 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, y en atención a la petición realizada por la Diputada María Isela Torres Hernández, se retira del proceso legislativo la Iniciativa presentada por la misma en fecha 08 de junio de 2018, identificada con el número 1457, que fuera turnada a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública para su estudio y dictamen.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Notifíquese el presente Acuerdo a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de que suspenda su análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDO.- Notifíquese a la Secretaría de Asuntos Legislativos para su trámite correspondiente.

TERCERO.- El presente Acuerdo quedará registrado en el Sistema de Información Legislativa.

D A D O en el Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ